Dirección General de Administración Licitación Pública Nacional No. XX-923012993-X32-2015 Junta de Aclaraciones





Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:20 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.------

"Por la Oficialía Mayor"

Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas. Jefa del Departamento de Concursos

C. Javjer-Mena

En representación del Departamento de Adquisiciones.

Procedimentos.

Lic. Karíme del Ángel Coral.
En representación de la Dirección Jurídica
y de Normatividad.

C. Ángel May ofal Hinojosa. En representación de la Dirección de Servicios Generales.

"Por el Ligitante"

José Luis Melendez Quintal.